

Señor

MOSQUERA ALVARADO SALOMON ARMANDO

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE UNIDO AZUAY
TRANSUNIAZUAY C.A,**

De nuestras consideraciones.

Por medio de la presente comunicamos, que en la Ciudad de Cuenca, a los 16 días del mes de diciembre 2019 , por una parte la señor, RAMIRO EUSEVIO BARRETO BARRETO, con numero de cedula 0704226372, soltero, por otra parte el señor, JUAN ANDRES SIGUENZA MARIN con número de cedula N° 0104865571, ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la ley para celebrar toda clase de actos y contratos; y domiciliados en la ciudad de Cuenca, quienes convienen lo siguiente

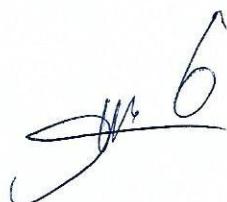
PRIMERA: ANTECEDENTES. – El señor, RAMIRO EUSEVIO BARRETO BARRETO es propietario de 1 acción de un dólar cada acción de la Compañía de TRANSPORTE UNIDO AZUAY TRANSUNIAZUAY C.A compañía que se encuentra con domicilio en la ciudad de Cuenca.

SEGUNDO: El señor, RAMIRO EUSEVIO BARRETO BARRETO transiere la cantidad 1 acción que le pertenece como socio de la compañía TRANSPORTE UNIDO AZUAY TRANSUNIAZUAY C.A con los beneficios a un puesto de trabajo.

Las partes comparecen en forma conjunta a comunicar este particular a la Gerencia al fin de que proceda a registrar en el libro de acciones y accionistas al socio.

TERCERO: el cessionario el señor, JUAN ANDRES SIGUENZA MARIN, acepta la cesión de derechos y acciones motivo del presente contrato.

Las partes se comprometen a reconocer sus firmas, puesta al pie del presente documento, y firman por triplicado.



CEDEnte



CESSIONARIO

